



POLITICA DE LA CALIDAD 9001:2015

Código: POL-SGC-100
Emisor: DISE
Revisión: 04
Fecha: 30-04-18
Página: 1 de 1

POLITICA DE LA CALIDAD

La política de la calidad de los Departamentos: "Protección y Uso de Variedades", "Comercio de Semillas" y "Certificación de Semillas" de la Dirección de Semillas del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), basada en la Norma Internacional ISO 9001:2015, asegura los servicios y ofrece:

- ❖ Cumplir su misión con responsabilidad y transparencia.
- ❖ Aplicar de manera objetiva y correcta los procedimientos para:
 - Registro Nacional de Cultivares Protegidos (RNCP)
 - Registro Nacional de Cultivares Comerciales (RNCC)
 - Registro Nacional de Comerciantes de Semillas (RNCS)
 - Registro Nacional de Productores de Semillas (RNPS)
 - Certificación de la Producción de Semillas(CPS)
- ❖ Garantizar la satisfacción de los usuarios de la DISE, a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos por las reglamentaciones vigentes.
- ❖ Capacitar y entrenar al funcionario afectado para asegurar que el Sistema de la Calidad sea implementado eficazmente y mejore el desempeño en sus procesos.
- ❖ Propiciar un ambiente de trabajo que motive y potencie las tareas de cada uno de los funcionarios.
- ❖ Mantener el Sistema de Gestión de la Calidad, asegurar su mejora continua para lograr el reconocimiento de los servicios ofrecidos.

.....
Ing. Agr. M.Sc. Nidia Talavera, Directora

Dirección de Semillas (DISE)

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)

Revisión N°: 02

Fecha: 30-04-18